

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE
GRAJAMU S.A.**

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014

En el cantón Samborondón, a los 27 días del mes de marzo de 2014, a las once horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla – Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III) manzana I, solar 12-13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **GRAJAMU S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **UNO)** El ingeniero **JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 792 votos; **DOS)** La señora **PRISCILLA MARÍA HIGGINS BEJARANO**, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 8 votos. No asiste a la sesión la Comisaria Principal de la Sociedad. Actúa como Presidente de la sesión la Sra. Priscilla María Higgins Bejarano, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la sesión el Ing. Jaime Alberto Granados Mutis. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía, esto es, USD \$800.00. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;-----
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía; -----
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2013; -----
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013; -----
- 5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2014; y,-----
- 6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la CPA. Lilian Mireya Candelario Luna como Comisaria Principal de la compañía.-----

A las accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. -----

La Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice: -----

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Comisaria Principal de la Compañía, CPA. Lilian Mireya Candelario Luna, en relación a los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio económico 2013.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que dice: -----

- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2013; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.-----

UTILIDAD ANTES DE PART. TRABAJADORES Y DE IMPUESTO A LA RENTA	USD \$60,925.54
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD \$ 4,179.00

A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice: -----

4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar que la utilidad obtenida, luego de las deducciones que por reservas que deben realizarse, sea mantenida en la compañía.-----

La Presidenta procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, que dice:-----

5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013; y, -----

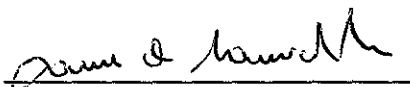
La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Que de acuerdo a la normativa legal vigente, no es necesario contratar auditoría externa para el ejercicio 2014.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice: -----

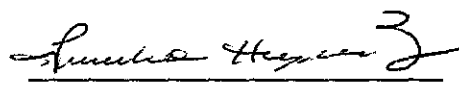
6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la CPA. Lilian Mireya Candelario Luna como Comisario Principal de la compañía.-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2014 a la CPA. Lilian Mireya Candelario Luna.-----

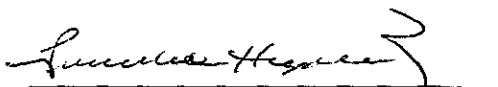
Finalmente la Presidenta manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2013; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.- No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.-----



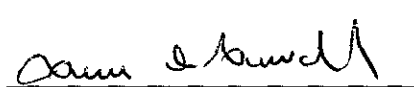
Ing. Jaime Alberto Granados Mutis
Accionista



Sra. Priscilla María Higgins Bejarano
Accionista



Sra. Priscilla María Higgins Bejarano
Presidente de la Junta



Ing. Jaime Alberto Granados Mutis
Secretario de la Junta – Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE
GRAJAMU S.A.**

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014

En el cantón Samborondón, a los 27 días del mes de marzo de 2014, a las once horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla – Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III) manzana I, solar 12-13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **GRAJAMU S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **UNO)** El ingeniero **JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 792 votos; **DOS)** La señora **PRISCILLA MARÍA HIGGINS BEJARANO**, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 8 votos. No asiste a la sesión la Comisaria Principal de la Sociedad. Actúa como Presidente de la sesión la Sra. Priscilla María Higgins Bejarano, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la sesión el Ing. Jaime Alberto Granados Mutis. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía, esto es, USD \$800.00. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;-----
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía; -----
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2013; -----
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013; -----
- 5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2014; y,-----
- 6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la CPA. Lilian Mireya Candelario Luna como Comisaria Principal de la compañía.-----

A las accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. -----

La Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice: -----

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Comisaria Principal de la Compañía, CPA. Lilian Mireya Candelario Luna, en relación a los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio económico 2013.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que dice: -----

- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2013; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.-----

UTILIDAD ANTES DE PART. TRABAJADORES Y DE IMPUESTO A LA RENTA	USD \$60,925.54
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD \$ 4,179.00

A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice: -----

4.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar que la utilidad obtenida, luego de las deducciones que por reservas que deben realizarse, sea mantenida en la compañía.-----

La Presidenta procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, que dice:-----

5.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013; y,-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Que de acuerdo a la normativa legal vigente, no es necesario contratar auditoría externa para el ejercicio 2014.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice: -----

6.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la CPA. Lilian Mireya Candelario Luna como Comisario Principal de la compañía.-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2014 a la CPA. Lilian Mireya Candelario Luna.-----

Finalmente la Presidenta manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2013; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.- No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.- F.-) Ing. Jaime Alberto Granados Mutis (Accionista).- F.-) Sra. Priscilla María Higgins Bejarano (Accionista); F.-) Sra. Priscilla María Higgins Bejarano. Presidente de la Junta; F.-) Ing. Jaime Alberto Granados Mutis, Secretario de la Junta – Gerente General.

Es igual a su original. Lo certifico.

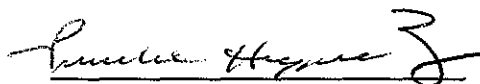


Ing. Jaime Alberto Granados Mutis
Secretario de la Junta – Gerente General

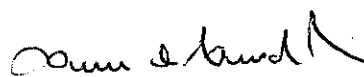
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE GRAJAMU S.A. CELEBRADA EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN, A LOS 27 DÍAS DEL
MES DE MARZO DE 2014, A LAS ONCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL
KILÓMETRO 2,5 DE LA VÍA LA PUNTILLA - SAMBORONDÓN, LOTIZACIÓN
RESIDENCIAS DE TORNERO (TORNERO III) MANZANA I, SOLAR 12-13.-

1. UNO) El ingeniero JAIME ALBERTO GRANADOS MUTIS, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 792 votos;
2. DOS) La señora PRISCILLA MARÍA HIGGINS BEJARANO, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 8 votos;

Total de Votos: 2.000



Sra. Priscilla María Higgins Bejarano
Presidente de la Junta



Ing. Jaime Alberto Granados Mutis
Secretario de la Junta – Gerente General